



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274
Tel. 03751-480025 / 481965
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

ANEXO ÚNICO

ORDENANZA VIII - Nº 15

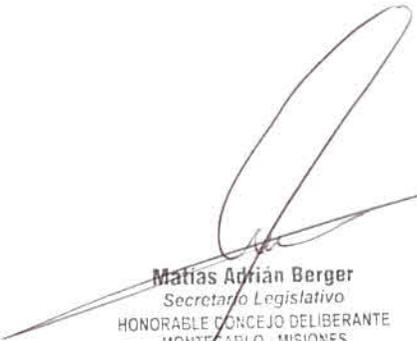
Montecarlo, 24 de junio de 2024

Informe técnico elaborado por la Coordinación de Medio Ambiente de la Municipalidad de Montecarlo por pedido de la Presidencia del Honorable Consejo Deliberante de Montecarlo respecto estado ejemplares arbóreos sobre la calle Armando Coste, Bº -Martin Fierro.

En respuesta a la solicitud realizada se procesio a realizar una inspeccion ocular de 2 ejemplares de Ficus Sp. De edad intermedia ubicados en la interseccion de las calles Armando Coste y Pascual Britez que habian generado inconvenientes sus raices a la red de agua potable de un sector del Bº Martin Fierro afectando el suministro del liquido vital a una cierta cantidad de familias.

Constatando de que se trata de ejemplares de una especie exótica, que son arboles de no tan avanzada edad, por lo tanto facilmente remplazables, y que se caracteriza por ser una especie de raices inadecuadas para veredas. Se sugiere su eliminación e incorporación de un nuevo ejemplar arbóreo de especie de menor porte. Se anexa foto de los ejemplares.

Dada la trascendental importancia que tiene el arbolado urbano para la salud de las personas, sería primordial que a la mayor brevedad posible se realice la plantación de nuevos ejemplares arbóreos de menor porte y/o arbustivas, considerando una adecuada ubicación según la normativa vigente, considerando el tipo de vía pública de que se trata y dando, en lo posible, prioridad a especies de la región como por ejemplo la lluvia de oro (Cassia fistula), jazmín del Paraguay (Brunfelsia australis), cerella (Eugenia involucrata), guabiyú (Eugenia pungens), pitanga (Eugenia uniflora), Ingá sp, ceibo (Erythrina crista-galli), palmito (Euterpe edulis), plumerillos (Calliandra twedii o C. parvifolia), caroba (Jacarandá micrantha), Guarán amarillo (Tecoma Stans), rosas chinas (Hibiscus sinensis simples o dobles), entre otras.


Matias Adrián Berger
Secretario Legislativo
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTECARLO - MISIONES




Coordinación de Medio
Ambiente Municipalidad
de Montecarlo, Ing. Agr.
Juan Octavio D'Addario
C.P.N. Lic. Graciela B. Oliveira
Presidenta
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTECARLO - MISIONES

*Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Montecarlo
“Dr. Oscar Eugenio Darú” el 25 de Junio del 2024.-*



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274
Tel. 03751-480025 /481965
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo- Capital Provincial del Deporte”




Matías Adrián Berger
Secretario Legislativo
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTECARLO - MISIONES




C.P.N. Lic. Graciela B. Oliveira
Presidenta
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTECARLO - MISIONES

*Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Montecarlo
“Dr. Oscar Eugenio Darú” el 25 de Junio del 2024.-*